

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 4.883/2014

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 22 de mayo de 2014, se adjudicó el contrato de Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio en Pozoblanco, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del TRLCSP, aprobado por el RD-Leg. 3/2011, de 14 de noviembre, conforme a los siguientes datos:

## 1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pozoblanco.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Perfil de Contratante: [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)
- d) Número de expediente: Gex 53/2014.

## 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio en el Municipio de Pozoblanco.
- c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2014, con posibilidad de prórroga de un año.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

## 4. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 22 de mayo de 2014.
- b) Fecha de formalización: 27 de junio de 2014.
- c) Contratista: Clece, S.A.
- d) Importe de adjudicación: 860.264,60 euros al año, 12'50 €/hora de servicio, IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozoblanco a 10 de julio de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Pablo Carrillo Herrero.